



ACTA DE REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO DEL C.A. UNED DE LES ILLES BALEARS

14- Reunión 29 de abril 2019

Siendo las 10:00h del 29 de abril 2019 se reúnen mediante WEBCONFERENCIA:

Sr. Joaquín Gamero Herrera

Sra. Isabel C. Maciel Torres

Sra. MªE.Pons Juan

GENERAL:

Se ha incluido la documentación actualizada en la Plataforma del MVG para la auditoría de Mantenimiento del Nivel II que se iniciará la próxima semana.

1- Punto 2.3.1. COIE.

Se ha recibido información desde el Negociado del COIE con los miembros designados desde la sede central para la Comisión calificadora, paso previo para poder realizar la publicación del proceso en el tablón de anuncios. Hoy se firma la convocatoria y mañana se inicia el proceso según el calendario recibido desde el COIE Sede Central.

2- Punto 2.4.1. Extensión universitaria.

Se aceptan las propuestas de los cursos:

Egipto, arte que surge de las arenas. Descubrimientos y arqueología del Antiguo Egipto.

Psicoterapia del maltrato en pareja.

Aprendemos a ser profesionales: Las prácticas externas

Uso de drogas ilegales: legalidad y ámbito terapéutico

Procrastinación: Estrategias para evitarla y mejorar en los estudios

La memoria. Estrategias para estudiar y superar la ansiedad.

Comunicar para seducir.

Beneficios y desafíos de la adolescencia.

Claves psicológicas para la enseñanza y el aprendizaje: poder querer y saber cómo hacerlo.

Importancia de la gestión del tiempo en la vida cotidiana. Inmediatez reflexión y toma de decisiones.

Psicología política: un enfoque para estos tiempos.

3- Punto 3.2.3. Revisión y mejora del sistema de calidad.

REVISIÓN POR DIRECCIÓN

Mallorca: Edifici Guillem Mesquida, Camí Roig s/n. Polígono Son Castelló. 07009 Palma de Mallorca.

Tel. 971 434 546. Fax: 971 434 547. info@palma.uned.es

Menorca: Claustre del Carme. Plaça Miranda s/n. 07701 Maó

Tel. 971 366 769. Fax: 971 361 082. info@mao.uned.es

Eivissa: Carrer de Bes, 9. 2^a Planta (Antiga seu del Consell d'Eivissa). 07800 Eivissa.

Tel 971 390 606. Fax: 971 307 022. info@eivissa.uned.es



Del documento **3.2.3. RCGE Registro o lista de procesos con mejoras**, se revisan aquellas acciones que se trabajarán durante este periodo; otras, deberán ponerse en marcha durante el periodo no lectivo:

2.1.2. Acogida a nuevos estudiantes: Los estudiantes que participan en el programa como Mentor Guía puedan realizar dos Curso de Extensión Universitaria de 10h de los programados por el centro de forma gratuita a partir del segundo cuatrimestre del curso 18-19 hasta octubre de 2019. (ED40, 29-10-18).

4.1.2. Gestión presupuestaria: Proporcionar al profesorado tutor un documento en el que mensualmente se especifiquen las gratificaciones recibidas y el concepto por el cual se han recibido. (ED48, 24-12-18).

AUDITORÍAS INTERNAS

Se realizó la AI de Protección de Datos que tenía por objetivo comprobar la adecuación del centro a la nueva normativa. Se ha comprobado que el centro cumple con la legislación vigente en materia de PD.

4- Punto 3.2.4. Conocimiento e innovación.

Desde la Cátedra de Calidad se ha recibido información sobre el Taller de Buenas Prácticas de Centros Asociados que se celebra anualmente. Los miembros del equipo de dirección asistirán a esta nueva edición, como se ha venido haciendo en ediciones anteriores.

Programa: **martes, 14 de mayo**

12:00-12:10 h. Presentación del taller

12:10-12:20 h. Buena práctica "Nuestra biblioteca: compromiso con la sociedad y la cultura" del Centro Asociado de Teruel.

Premio del Consejo Social 2018

12:20-12:30 h. Buena práctica "Servicio de Psicología aplicada" del Centro Asociado de Guadalajara. Premio del Consejo Social 2017.

12:30-12:40 h. Buena práctica "Difusión de las últimas adquisiciones de la biblioteca" del Centro Asociado de Bizkaia

12:40-12:50 h. Buena práctica "Revisión del procedimiento para el cambio y recuperación de tutorías" del Centro Asociado de Motril. Premio del Consejo Social 2015

12:50-13:00 h. Preguntas y cierre del taller

Ya ha salido la convocatoria del Consejo Social de la UNED a las **Buenas Prácticas** puestas en marcha por un Centro Asociado Nacional o en el extranjero durante el curso académico 2017-2018. El plazo para la presentación finaliza el viernes 13 de septiembre de 2019 a las 14h.



5- Punto 3.3.1. Tecnología y web.

Se recibió desde INTECA la Guía de Usuario de webconferencia HTML5, v1 par que se pueda comprobar el nuevo sistema de cara al próximo curso.

6- Punto 4.1.3. Mantenimiento, equipos e instalaciones.

Se encargó el televisor y el soporte para el Aula d'Eivissa y así poder instalar la nueva videoconferencia.

7- Punto 4.2.1. Biblioteca.

Con motivo del Día de Sant Jordi, en la biblioteca del centro se pusieron a disposición de los estudiantes libros que se habían recibido el curso pasado desde la biblioteca de Madrid y otros que eran donaciones de estudiantes.

Se acuerda el envío por parte de Biblioteca de un correo al profesorado tutor del Centro para informar de las novedades normativas del nuevo programa bibliotecario ALMA, especialmente la que se refiere a la recepción de avisos vía mail sobre los ejemplares que sobrepasan el límite del tiempo de préstamo y que implica el que sean devueltos a biblioteca. Se intentará por parte de biblioteca ajustar, siempre observando las necesidades reales del profesorado, ampliar los tiempos de préstamos, y que en breve pueda ser solventado.

Se acuerda ampliación horario biblioteca para período de exámenes desde el próximo día 4 de mayo hasta el 8 de junio, ambos inclusive, de 9-21 h, todos los días, incluido festivos.

8- Punto 4.2.2. Librería.

Se ha recibido por «EDICIONES ACADÉMICAS, SA», el cese efectivo de su actividad ordinaria, que ya no operará con su labor editorial y tampoco atenderán el pago de los ejemplares objeto de devolución que ahora constan en la librería del centro. Se espera que algunos de esos libros puedan venderse para el curso 2019-2020, excepto aquellos que tengan que ser reemplazados por otras nuevas y actualizadas ediciones. El resto deberá quedar como propiedad de la librería del Centro.

9- Punto 5.1.1. Política de personal.



En relación a la nueva norma que entra en vigor el próximo 12 de mayo sobre la obligatoriedad de las empresas a “garantizar el registro diario de jornada, que deberá incluir el horario concreto de inicio y finalización de la jornada de trabajo de cada persona trabajadora” (artículo 34.9 del Estatuto de los Trabajadores), el centro está buscando un sistema cómodo para el personal y cumplir la legislación.

10- Punto 5.1.4. Acogida.

Se presentan las fichas de Acogida del nuevo profesorado tutor que se ha incorporado a su labor tutorial en el segundo cuatrimestre.

11- Punto 5.1.5. Salud laboral.

Se ha recibido confirmación de la Mutua Fraternidad-Muprespa de que el centro va a recibir un bonus con cargo al Fondo de Contingencias Profesionales por la baja siniestralidad laboral.

Se cierra la reunión a las 11.30h

Mª Esperanza Pons Juan
C.Académica, CA Les Illes Balears